

RESOLUCIÓN N. 001
Enero 02 de 2024

“Por medio de la cual se designa a la Atleta Sandra Lorena Arenas para Concentración en Australia. China Y Japón”

El Comité Ejecutivo de la Federación Colombiana de Atletismo en ejercicio
de sus facultades legales y estatutarias, y,

CONSIDERANDO

- 1.- Que mediante Resolución N 061 de Diciembre 14 de 2023 se reglamentó el Calendario Único de competencias para el año 2024.
- 2.- Que esta Federación viene haciendo seguimiento a los atletas conjuntamente con los miembros de la Comisión Técnica nacional
3. - Que el Comité Ejecutivo aprobó a la atleta Sandra Lorena Arenas de la modalidad de marcha atlética para realizar concentración en los países de Australia, China y Japón, para preparación a Juegos Olímpicos de Paris 2024 y eventos internacionales.
- 4.- La atleta viajará y estará concentrada desde el 01 Enero hasta el 19 de Marzo de 2024.

RESUELVE

Artículo Primero Designar la atleta enunciada a continuación para para realizar concentración en Australia. China y Japón

ORDEN	NOMBRES	DOCUMENTO	LIGA	ROL
1	SANDRA LORENA ARENAS	1037630984	ANTIOQUIA	ATLETA

Artículo Segundo La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá a los dos (02) días del mes de enero de dos mil veinticuatro (2024)


FELIX ENRIQUE MARRUGO TORRES
Presidente


ORLANDO RAFAEL IBARRA ECHEVERIA
Secretario General